

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4446 PUERTO DE CELEIRO, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Celeiro-Viveiro, en el Salón de Actos de la Nueva Lonja Climatizada de la Sociedad, a las 11,30 horas del día 28 de junio del año 2014 (sábado), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 29 de junio del año 2014 (domingo), en segunda convocatoria; para tratar los asuntos siguientes

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 (integradas por Balance al 31 de diciembre de 2013, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2013, Estado de cambios en el Patrimonio Neto de 2013, Estado de Flujos de Efectivo de 2013 y Memoria del año 2013) y del Informe de Gestión del año 2013, con el correspondientes informe de la auditoría de cuentas.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2013.

Tercero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas del GRUPO PUERTO DE CELEIRO del ejercicio 2013 (integradas por Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2013, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de 2013, Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado de 2013, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de 2013 y Memoria Consolidada del año 2013) y del Informe de Gestión Consolidado del año 2013, con el correspondiente informe de la auditoría de cuentas.

Cuarto.- Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.- Acuerdo de aplicación de las reservas a compensar pérdidas en el importe de 667.236,02 € y reducción del capital social para compensar pérdidas en la cantidad de 1.630.800 € mediante la disminución del valor nominal de cada acción en 604 € y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Sexto.- Acuerdo de aumento de capital social en la cantidad de 9.720.000 € mediante la emisión de 5.400 nuevas acciones nominativas del mismo valor nominal 1.800 € que las existentes, sin prima de emisión, y con contravalor mediante aportaciones dinerarias, y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Octavo.- Aprobación del acta de esta Junta General de Accionistas.

En virtud de lo establecido en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la probación de la Junta y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Consejo de Administración sobre la modificación estatutaria propuesta.

Celeiro (Viveiro), 30 de abril de 2014.- El Presidente del Consejo, José Novo Rodríguez.

ID: A140022825-1